

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

### Objeto

La presente contratación tiene por objeto la provisión, instalación, desagote y retiro de cuarenta y cinco (45) baños químicos, de los cuales cinco (5) deberán ser accesibles para personas con discapacidad, destinados a ser utilizados durante las festividades de fin de año en la Costanera Oeste.

### Cantidad y Tipología

- Baños químicos estándar: 40 unidades.
- Baños químicos accesibles para personas con discapacidad: 5 unidades.

Todos los baños deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, higiene y seguridad, provistos con los insumos necesarios (papel higiénico, desinfectante, traba interna, ventilación adecuada y cualquier otro elemento requerido para su normal uso).

### Lugar de Instalación

Los baños deberán ser instalados en la Costanera Oeste, en los puntos específicos que determine la Dirección de Higiene, la cual informará los lugares exactos con una antelación mínima de 24 horas a la fecha de instalación.

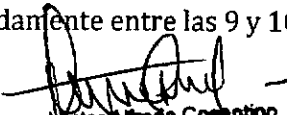
### Fechas y Horarios de Prestación del Servicio

#### **Primer operativo:**

- Instalación: 24 de diciembre.
- Retiro: 25 de diciembre entre las 9 y las 10 de la mañana, a convenir.

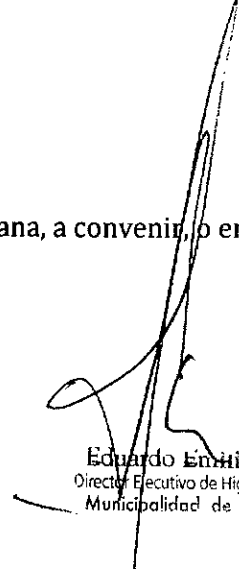
#### **Segundo operativo:**

- Instalación: 31 de diciembre.
- Retiro: 1 de enero aproximadamente entre las 9 y 10 de la mañana, a convenir, o en el día hábil subsiguiente.

  
Víctor Alfredo Correntino  
Jefe Departamento  
Mantenimiento y Logística  
Dirección de Higiene Ambiental

**AIC**

Silvestre Jorge Héctor  
Director  
Dir. Higiene Ambiental

  
Eduardo Emilio Frein  
Director Ejecutivo de Higiene Urbana  
Municipalidad de Santa Fe



El proveedor deberá garantizar el correcto funcionamiento y mantenimiento de las unidades durante todo el período de uso.

### Certificación del Servicio

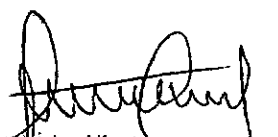
La certificación será total, realizándose una vez finalizado el servicio correspondiente al día 1 de enero, conforme a lo establecido por la Dirección de Higiene.

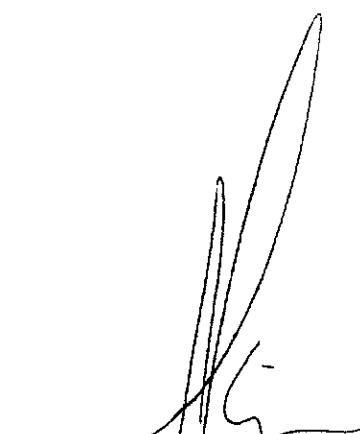
### Condiciones de Pago

El pago se efectuará a los 60 días de realizada la certificación del servicio, según pliego.

Datos de contacto: [c.acunia@santafecidad.gov.ar](mailto:c.acunia@santafecidad.gov.ar), tel: 4571603.

Santa Fe, 14 de Noviembre de 2025.

  
Víctor Alfredo Cosentino  
Jefe Departamento  
Mantenimiento y Logística  
Dirección de Higiene Ambiental  
P/C  
Silvestre Jorge Héctor  
Director  
Dir. Higiene Ambiental

  
Eduardo Emilio Hein  
Director Ejecutivo de Higiene Urbana  
Municipalidad de Santa Fe